



Departamento de
Historia y Ciencias de la
Música

Conciliación

El Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada, consciente de la necesidad de fomentar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, y el apoyo permanente a las personas con necesidades especiales; así como de impulsar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar, aprobó en su Consejo Ordinario de fecha 19 de marzo de 2021, su "Plan de conciliación de vida laboral, familiar y personal".

Con ello viene a dar cumplimiento a las directrices establecidas en el "Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de la UGR" (aprobado en Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2011), arbitrando una serie de medidas que afectan a la docencia, ordenación y gestión departamental.

Plan de Conciliación del Departamento